

## Cenipalma en la actualización de la tabla alimenticia colombiana

**E**l proyecto de actualización de la tabla de composición de alimentos colombianos es liderado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia, en las áreas de nutrición, química y estadística, entre otros. Es un trabajo de gran trascendencia dado que desde la última actualización han pasado más de 40 años. Esto justifica la importancia y la necesidad de que el aceite de palma y sus derivados formen parte de esta nueva tabla.

El proyecto está dividido en varias etapas y tiene como objetivo construir un documento de consulta y referencia que unifique el manejo del valor nutricional de los alimentos y de algunas preparaciones de consumo masivo en el país,

con el fin de lograr la acertada planificación de la alimentación de la población y la programación técnica de metas nutricionales. Además, responde a un proyecto global, inserto dentro del marco de Latinfood (tablas de composición a nivel de Latinoamérica y de sus diferentes países) así como dentro de un programa macro a nivel mundial.

El Instituto de Bienestar Familiar ha contactado diversas instituciones, industrias y centros de investigación para obtener información nutricional actualizada y precisa de diferentes productos. Se han establecido 17 grupos de alimentos que reunirán toda la información recolectada.

Cenipalma, con el Programa de Salud y Nutrición Humana a la cabeza, participará activamente aportando los datos sobre la



composición nutricional del aceite de palma crudo, resultado de los años de investigación y análisis en el laboratorio. La presencia del aceite de palma en este documento es fundamental, ya que a través de los datos de su composición se resaltan sus bondades y se facilita su recomendación o uso industrial dentro de los parámetros de una alimentación balanceada en Colombia. ☞

## ACLARACIÓN

En El Palmicultor del mes pasado, en las páginas 18 y 19 se publicó el artículo sobre la VI Reunión Anual de Comités Asesores de Investigación de Cenipalma. En el párrafo en donde se mencionó a los ganadores hubo un error. El ganador del tercer lugar en el módulo agronómico fue Jorge Zambrano de Hacienda La Cabaña S.A. con el trabajo "Capacidad de carga de polen de palma de aceite y su híbrido interespecífico E.o × E. g del polinizador *Elaidobius kamerunicus* Faust", y no Víctor Buitrago, como se mencionó.

Cenipalma ofrece disculpas por el malentendido y hace un reconocimiento a Jorge Zambrano. ☞

